

CIRCULAR INTERNA N° 3146

ANT.: Vacante en el cargo de
Economista Senior DME/Profesional Senior, Nivel 17

MAT.: Concurso Interno/Externo

Santiago, 9 de agosto de 2024

DE: GERENTE DE PERSONAS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir **una vacante** a plazo indefinido en el cargo de **Economista Senior DME/Profesional Senior, Nivel 17** de la estructura de cargos para desempeñarse en el Departamento de Modelación Económica de la Gerencia de Estudios Económicos, dependiente de la División Política Monetaria de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Desarrollar investigación teórica y empírica en áreas de interés para el Banco Central de Chile con un foco principal en desarrollar e implementar modelos macroeconómicos para el análisis de políticas y fenómenos macroeconómicos. Se privilegiarán candidatos con interés especial en modelación macroeconómica como modelos DSGE, agentes heterogéneos, de mercado laboral, financieros, etc.
- Apoyar el desarrollo de la agenda de modelación y su aplicación en el instrumental analítico del Banco Central de Chile.
- Publicar artículos de investigación en revistas académicas internacionales de primera línea.
- Difundir, representando al Banco Central de Chile, los resultados de las investigaciones conducidas en seminarios y conferencias nacionales e internacionales.
- Colaborar en la implementación de la Agenda de Investigación del Banco Central de Chile.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de la carrera de Ingeniería Comercial, Licenciatura en Economía o carrera afín de al menos 10 semestres de duración. Los títulos universitarios obtenidos en el extranjero podrán tener una duración mínima de 8 semestres, en el caso de haber terminado además estudios de Magíster en Economía, Finanzas o a afín.
- Título de Magíster en Economía o Finanzas.
- Experiencia profesional de 5 años o más (incluye años de estudios de postgrado).
- Capacidad para desarrollar investigaciones de alto estándar académico.
- Dominio avanzado del idioma inglés, oral y escrito.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Título de Ph.D. en Economía o Finanzas.
- Experiencia en investigación (publicaciones, working papers). Se evaluará en la entrevista.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Adaptación al cambio y flexibilidad
- Crear e innovar
- Pensamiento crítico y analítico
- Autonomía y proactividad

La primera preselección de los postulantes se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 23 de agosto de 2024**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: ezamorano@bcentral.cl

Se deberá indicar expectativas de renta líquida.

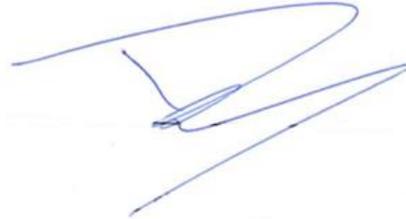
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, prueba técnica y los resultados de las entrevistas con el equipo del Departamento de Modelación Económica y el equipo de la Gerencia de Personas.

El Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



DANIEL MANCILLA M.
GERENTE DE PERSONAS